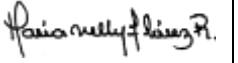
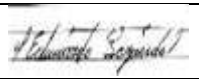
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL DÍA 17 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Dar cumplimiento a lo ordenado por el manual de contratación del Sena respecto a las obligaciones del comité estructurador del proceso de contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, CULTURALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES REPRESENTANDO A LA REGIONAL SUCRE EN LA VIGENCIA 2023¨

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO /EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	María Nelly Flórez Rodríguez	64.578.030	X			Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano-líder del proceso	mnflorezro@sena.edu.co		NA	
2	Diana Del Pilar Granados Solano	36.561.627	X			Apoyo Técnico-Instructora 612	dgranados@sena.edu.co		NA	
3	José García Palencia	1.129.498.620	X			CONTRATACION-profesional grado 02- Apoyo económico	garciap@sena.edu.co		NA	
4	Eduardo Sequeda Machado	92.532.097		X		Líder SST-Apoyo SST	esequeda@sena.edu.co		NA	
5	Mauricio Hoyos Guerra	1.102.872.363		X		DINAMIZADOR AMBIENTAL Y ENERGÉTICOL-Apoyo legales ambientales	mahoyos@sena.edu.co		NA	
6	Maria Alexandra Gonzalez Oviedo	1.102.887.720		X		CONTRATACION Apoyo ámbito jurídico	magonzalezo@sena.edu.co		NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ ESTRUCTURADOR PROCESO DE CONTRATACION		
CIUDAD Y FECHA: SINCELEJO 17 DE AGOSTO DE 2023.	**HORA INICIO: 2:00 PM**	**HORA FIN: 3:00 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: MODO PRESENCIAL	**REGIONAL SUCRE /** CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar la documentación precontractual del proceso cuyo objeto contractual es: ¨ ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, CULTURALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES REPRESENTANDO A LA REGIONAL SUCRE EN LA VIGENCIA 2023¨

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar cumplimiento a lo ordenado por el manual de contratación del Sena respecto a las obligaciones del comité estructurador del proceso.

Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales, para lo cual participaron:

- El área solicitante, quien estructuró y suscribió los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El área jurídica, quien acompaño la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual.
- El área financiera, quien apoyo en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica definidos en el análisis del sector.

Que, de acuerdo a la designación efectuada por le Coordinación de apoyo administrativo del Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios del Sena Regional Sucre, los miembros del comité dieron cumplimiento a sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.Se verifica la conformación del comité: En el presente comité participaron:

LÍDER DEL PROCESO: María Nelly Flórez Rodríguez

COMITÉ ESTRUCTURADOR:
Ámbito técnico: Diana Del Pilar Granados Solano
Ámbito económico: José García Palencia
Ámbito técnico SST: Eduardo Sequedad Machado
Ámbito técnico Ambiental: Mauricio Andrés Hoyos Guerra
Ámbito Jurídico: María Alexandra Gonzalez Oviedo

2. Se procede a verificar la elaboración y proyección de los documentos de laetapa preparatoria del proceso contractual referido, cuyos documentos son los siguientes:

- Justificación de necesidad.
- Estudios previos.
- Estudio y análisis económico del sector (incluye estudio de mercado).

Para lo cual participaron:

El área solicitante, quien estructuró y suscribió los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.

El área jurídica, quien acompaño la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual.

El área financiera, quien apoyo en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica definidos en el análisis del sector.

Apoyo en el ámbito de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo, quien apoyo en la construcción de los requisitos habilitantes de SS en el trabajo.

Apoyo en el ámbito de los aspectos ambientales, quien apoyo en la construcción de los requisitos habilitantes ambientales.

3. El líder del proceso contractual dio a conocer el contenido de los documentos precontractuales para contratar ¨ ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, CULTURALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES REPRESENTANDO A LA REGIONAL SUCRE EN LA VIGENCIA 2023¨sobre los cuales se hace la siguiente anotación:

EN CUANTO AL ESTUDIO PREVIO:

LA FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA

El valor del contrato será cancelado una vez sean entregados los elementos objeto del contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor y con la presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura, con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la entidad. la certificación del pago de los aportes para fiscales, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la Ley 1150 de 200, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, estos desembolsos estarán sujetos, sin embargo, a la disponibilidad de PAC

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA

El plazo señalado para la ejecución del contrato, sera hasta el 15 de noviembre de 2023 a partir de la aprobación de la garantía única por parte del SENA previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

CONCLUSIONES

Luego de revisar la documentación objeto de estudio, se concluye que los documentos se encuentran aptos para solicitar el trámite previsto el numeral 17.1 del manual de contratación el cual dispone:

"…las áreas interesadas en la celebración de contrato deberán solicitar el inicio del proceso de selección y contratación, por medio de un CI (Comunicación Interna Radicada) dirigido a la Coordinación del Grupo Integrado de Gestión Contractual de la Dirección Jurídica, o quien haga sus veces en las Regionales y Centros de Formación, adjuntando los estudios previos con sus soportes y demás documentos correspondientes a la etapa precontractual."

Así las cosas, los miembros del comité en cabeza del líder del proceso, definen los siguientes documentos como los soportes de la etapa precontractual, con los que se dará inicio y tramite al proceso de contratación de conformidad con lo establecido en la norma trascrita, los cuales se relacionan a continuación:

1. Justificación de Solicitud de necesidad.
2. Comunicación de designación de líder del proceso contractual y comité estructurador del proceso.
3. Estudios previos.
4. Estudio y análisis económico del sector (incluye estudio de mercado).
5 Solicitud de precotización.
6 Cotizaciones
7. Certificado del plan anual de adquisiciones.
8. Certificado de disponibilidad presupuestal.
9. Matriz de riesgos.

Que, de acuerdo con la designación efectuada por el Coordinación de apoyo administrativo del Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios del Sena Regional Sucre, los miembros del comité dieron cumplimiento a sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
El Líder del proceso contractual proyectará y radicará la solicitud de inicio de trámite de contratación de conformidad con lo indicado por el manual contratación el numeral 17.1	María Nelly Flórez Rodríguez	18/08/2023-22/08/2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.